

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO	CAUSANTE	DEMANDADO	CUAD.	FOLIO
---------	----------	-----------	-------	-------

SUCESIÓN INTESTADA NURY CUESTA ÁNGEL.

C.1 T.5 184 - 185

Rad. 1998-00017-00

Del recurso de reposición, subsidio apelación al auto IFN 458 del 11 de octubre de 2023, presentado por el Dr. CARLOS ADOLFO AYALA UCHIMA, visible a folios 184 a 185 del cuaderno 1 Tomo 5, se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, para los fines de los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso. Los cuales comienzan a correr el día miércoles 25 de octubre de 2023, hora 8:00 a. m., con vencimiento el día viernes 27 de octubre de 2023, a las 05:00 p.m

Riosucio, Caldas, 24 de octubre de 2023

JUAN SEBASTIÁN ALFONSO VANEGAS
SECRETARIO